

septiembre 2020

DATOS ABIERTOS EN GOBIERNOS LOCALES

hacia
los Objetivos de
Desarrollo Sostenible
2030



01 páginas 5-8

Introducción. La necesidad de Datos Abiertos para lograr la Agenda 2030 con impacto a nivel local

02 páginas 9-15

Transformar Nuestro Mundo Hoy. Un enfoque metodológico

- Una Agenda Global y Europea
- La Unión Europea en pos del Desarrollo Sostenible y su monitorización
- El Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 en España

03 páginas 16-26

Apertura de datos para la consecución de una Agenda de Desarrollo Sostenible

- ¿Por qué es importante contar con Datos Abiertos?
- ¿Por qué es importante una Agenda que incluya los gobiernos locales?
- Avances en la Comunitat Valenciana para la Agenda 2030
- El estado de los Datos Abiertos a nivel local en la Comunitat Valenciana

04 páginas 27-29

(Otras) Buenas Prácticas de Datos Abiertos para la consecución de los ODS

05 páginas 30-31

Conclusiones y recomendaciones para conformación de una Agenda de Datos Abiertos en miras a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunitat Valenciana

páginas 32-38

Bibliografía y Recursos
Anexo I - Tablas

Coordinan

Fundación Internacional Baltasar Garzón (FIBGAR)

Universidad Politécnica de Valencia – Cátedra de Transparencia y Gestión de Datos

Apoyan

Generalitat Valenciana. Conselleria de Participación, Transparencia,

Cooperación y Calidad Democrática



 Excepto que sea indicado contrariamente, el contenido del presente informe se rige por la licencia Creative Common Attribution 4.0.

Créditos

Autor: Bruno Galizzi, Fundación Internacional Baltasar Garzón

Edición: Rodrigo Lledó, Director de la Fundación Internacional Baltasar Garzón

Coordinación Técnica: Antonia Ferrer, Cátedra de Transparencia y Gestión de Datos, Universidad Politécnica de Valencia

Colaboración Técnica: Isabel Sánchez del Toro y Christian Vidal, Cátedra de Transparencia y Gestión de Datos, Universidad Politécnica de Valencia

Diseño: Martina Fusco

DOI: [10.6084/m9.figshare.13072907](https://doi.org/10.6084/m9.figshare.13072907)

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática de la Generalitat Valenciana. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de FIBGAR y la Cátedra de Transparencia y Gestión de Datos de la Universidad Politécnica de Valencia y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.



INTRODUCCIÓN. LA NECESIDAD DE DATOS ABIERTOS PARA LOGRAR LA AGENDA 2030 CON IMPACTO A NIVEL LOCAL

El presente informe se escribe durante la misma “desescalada” hacia la *nueva normalidad* que tenemos la responsabilidad de construir luego de la pandemia del virus COVID-19. No siendo parte del contexto original del diseño del presente documento, ha puesto en evidencia cuánto debemos comprometernos para la realización de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, donde los Derechos Humanos sean garantizados para todos, más allá de la nacionalidad, género, orientación sexual, color, religión, cultura, pensamiento o posición política.

Inmersos en un proceso de cambio a nivel global, la consecución de la universalización efectiva de los derechos humanos (tanto los derechos civiles y políticos como los derechos económicos, sociales y culturales (los desc), así como los medioambientales) es fundamental para la construcción de un futuro más igualitario e inclusivo. En la consecución de esta tarea, ha quedado en evidencia una vez más la relevancia de contar con información confiable, abierta, actualizada y desagregada para la construcción de respuestas efectivas y eficaces hacia la ciudadanía, sobre todo en la gestión de una crisis como la que vivimos y de la que todavía no conocemos todas sus consecuencias. La obsesión estadística de la sociología clásica mira quizá con soberbia a quienes no han confiado en ella.

Este documento busca contribuir a una mejor evaluación, monitorización y control de los Objetivos y metas de desarrollo sostenible para 2030, alentando la creación de una agenda de datos abiertos. Se ha hecho mucho hincapié en España en las medidas de transparencia y buen gobierno, dando como resultado numerosas iniciativas de datos abiertos. Sin embargo, se focaliza en mayor medida en las grandes administraciones públicas, a nivel central, sin alcanzar una difusión mayor

El principal objetivo del presente informe es avanzar en la formulación de un camino de datos abiertos para la monitorización y evaluación de la Agenda de Desarrollo Sostenible para 2030, con especial énfasis en los gobiernos locales.

en los gobiernos locales.

En este trabajo se analiza la localización ¹ de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en España y la Comunitat Valenciana, los esfuerzos de monitorización e identificación de indicadores apropiados y cómo las iniciativas de datos abiertos responden a ello. Este acercamiento ha puesto sobre la mesa un camino todavía arduo que debe recorrerse, dada la ausencia de información en los portales actualmente activos. El análisis de este estudio no cuenta con antecedentes directos para Valencia.

En primer lugar, se realiza una reconstrucción del origen y evolución de la Agenda de Desarrollo Sostenible para 2030, su localización en Europa y cómo el Gobierno de España ha avanzado en la materia.

A continuación, se analizan las fuentes de datos disponibles para monitorear, evaluar y alcanzar la consecución de los objetivos y las metas definidas por la Agenda 2030 para la Comunitat Valenciana, confiando que servir de impulso para el fortalecimiento de una agenda de Datos Abiertos en pos de

¹ Se entiende por localización la práctica de adaptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como sus herramientas de monitorización y evaluación de los mismos, a las características y circunstancias de cada territorio a nivel local.

los ODS 2030. Al mismo tiempo, se analiza el marco conceptual de las iniciativas de Datos Abiertos en España, haciendo una revisión del estado actual en la Comunitat Valenciana, con especial énfasis en los gobiernos locales, con miras a la evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por último, se reseñan una serie de experiencias nacionales e internacionales de trabajo con datos abiertos para la evaluación de los ODS, que muestran diferentes acercamientos y resultados para la construcción de portales, sistematización, visualización y alcance de la información.

El informe termina con una serie de conclusiones y recomendaciones para desarrollar y fortalecer las políticas de Gobierno y Datos Abiertos, alentando el seguimiento, monitorización y consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de manera estratégica en la Comunitat Valenciana.

El presente informe está lejos de poder entenderse como un trabajo definitivo y unidireccional, ya que sólo pretende ser, más bien, un primer diagnóstico y una invitación a la colaboración entre una multiplicidad de actores que pueden potenciar los procesos colectivos que son necesarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, que requieren necesariamente de una Agenda de Datos Abiertos.



A quién va dirigido este documento

A todos. A la ciudadanía en su conjunto. A los gobiernos locales. A las Administraciones Públicas. A la Comunitat Valenciana. A la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática. A estudiantes, académicos e investigadores. En definitiva, a toda la multiplicidad de actores que pueden interesarse en reutilizar los datos abiertos para monitorear y evaluar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.



TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO HOY.

UN ENFOQUE METODOLÓGICO

La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 ha nacido en base al consenso de líderes internacionales sobre los aspectos más urgentes y estratégicos para alentar el desarrollo sostenible y humanitario a nivel global. La Agenda, así como también las técnicas y herramientas para evaluar su consecución, han sido adaptadas a diferentes regiones, países y gobiernos locales. A continuación se analiza la definición de estas herramientas a nivel global y cómo ha sido trabajado en la Unión Europea y España, remarcando la reconocida relevancia otorgada al desarrollo de sistemas de evaluación y medición adecuados.

El mundo en el que vivimos está más interconectado que nunca. La protección de los Derechos Humanos en el mundo en el que vivimos está más interconectado que nunca. La protección de los Derechos Humanos y valores fundamentales como la igualdad, la justicia, el derecho a una alimentación, el derecho a la salud y la protección de nuestro medioambiente están bajo amenaza.

En la [resolución](#) del 25 de Septiembre de 2015, **la Asamblea General de Naciones Unidas acordó formalmente un “plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad”**, regido por los principios de universalidad, integración y participación, dando forma así a una Agenda de Desarrollo Sostenible con miras a 2030. Más de 150 líderes globales se encontraron en la ciudad de Nueva York para sellar un proceso de consultas públicas, interactuando con partes interesadas, para acordar una

agenda ambiciosa definida para los próximos 30 años, enfocándose en tres objetivos generales para todas las personas, en todo el mundo: enfocándose a pobreza extrema, combatir la injusticia y desigualdad, combatir el cambio climático. El acuerdo alcanzado por los 193 Estados Miembros de Naciones Unidas define 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, estableciendo 169 metas para alcanzarlos (ver [Gráfico 1](#)). Los objetivos tienen un carácter complementario entre sí, se integran unos con otros, con el afán de ser indivisibles, avanzan en tres dimensiones de manera simultánea: económica, social y ambiental.

La relevancia de la Agenda es incluso mayor en un contexto de pandemia sin precedentes en el último siglo. Nuestro compromiso con una reconstrucción que sea socialmente igualitaria y medioambientalmente sostenible, debe ser absoluto.

La propagación de la COVID-19 ha puesto al mundo entero contra las cuerdas del confinamiento, desatando una emergencia sanitaria que se ha convertido cada vez más en una emergencia económica, política y social. La pandemia ha puesto a la luz la vulnerabilidad de nuestros gobiernos, de los sistemas sanitarios en su conjunto, pero sobre todo las desigualdades entre quienes gozan de derechos y quienes no tienen garantizada una vida digna. El compromiso por una Agenda 2030 en Defensa de los Derechos Humanos debe ser imperiosamente inquebrantable para la construcción de una

realidad más justa y equitativa. El peligro de que la reconstrucción económica y social después de la pandemia, potencie y fomente las diferencias es extremo. Al respecto, Naciones Unidas advierte que la COVID-19, ha puesto bajo tensión los avances en la consecución del objetivo número 10, (reducción de las desigualdades), ya que: “ha sacado a la luz las desigualdades económicas y las frágiles redes de seguridad social que hacen que las comunidades vulnerables tengan que sufrir las consecuencias de la crisis”.²

Desde la misma adopción de la resolución



Gráfico 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible para la Agenda 2030

que estableció los ODS, **la Asamblea General reconoció la relevancia de contar con “datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables para ayudar a medir los progresos y asegurar que nadie se quede atrás, ya que esos datos son fundamentales para adoptar decisiones”**.³ La Asamblea General alienta de esta manera a fortalecer los sistemas de estadística de los Estados, para lo que propone un plan de operacionalización de los objetivos que pueda servir como base para avanzar en la consecución de los ODS. Para ello, **se adoptó en Julio de 2017 un marco integral de 231 indicadores de trabajo para dar seguimiento y monitorear el trabajo en la consecución de la Agenda**, que se extienden a 247 cuando se consideran aquellos que trabajan sobre los mismos aspectos⁴.

En línea con una agenda de Datos Abiertos, es necesario remarcar que Naciones

Unidas cuenta con un [Data Hub](#)⁵ con una diversa y amplia cantidad de datos para dar seguimiento a la Agenda 2030. En el portal se ponen a disposición conjuntos de datos de numerosos países o regiones, especificando qué Objetivo o Meta puede ser evaluado a través de su reutilización. Al mismo tiempo, se incluyen materiales de referencia y aplicaciones en base a los datos presentados.

La Unión Europea ha mostrado compromiso en la consecución de los objetivos de la Agenda planteada por Naciones Unidas. De esta manera, ha acordado un [enfoque](#) estratégico delineado inicialmente el 22 de Noviembre de 2016, llamando a los Estados Miembros, al Parlamento y la Comisión a colaborar y comprometerse en alcanzar estos objetivos⁶. La Oficina Europea de Estadística identifica 100 [indicadores](#), estructurados en los 17 Objetivos de la Agenda. De los 100 indicadores seleccionados por Eurostat, 68

³ Ver Resolución 71/313, página 1.

⁴ Se alcanzan 247 indicadores al considerar más de un indicador para medir la misma meta.

⁵ Se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.sdg.org>

⁶ Para más información al respecto, consultar: https://ec.europa.eu/commission/publications/reflection-paper-towards-sustainable-europe-2030_en

² Se puede consultar mayor información en el siguiente enlace: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/in-equality/>

forman parte del Sistema Estadístico Europeo (SEE) y 32 provienen de fuentes oficiales que no forman parte de este. Al mismo tiempo, 56 de estos 100 indicadores están alineados con los indicadores globales de Naciones Unidas. En el **Documento de Reflexión para una Europa Sostenible**, se remarca la relevancia de la Gobernanza y la garantía de coherencia en las políticas a todos los niveles, señalando la necesidad de basarlas en “la planificación, unas políticas elaboradas a partir de datos, la inclusión, la eficacia, el respeto de la subsidiariedad y la proporcionalidad, la medición y el seguimiento.”⁷

Eurostat ha puesto el sistema de indicadores a disposición del público en un portal que permite acceder a la información a través de herramientas visuales, que posibilitan un nivel adecuado de interacción con el usuario y cuenta también con la posibilidad de acceder a tablas comparativas para cada uno de los indicadores que pueden ser descargadas



⁷ “Documento de reflexión para una Europa Sostenible”, 2019, página 29.

y manipuladas⁸. Si bien existe una definición de los indicadores y se puede acceder a la mayoría de la información a través de Eurostat y del portal de datos abiertos de la Unión Europea⁹, poniendo a disposición una diversidad de data sets a disposición, sin embargo, esta información no está orientada a la medición de los ODS.

Un elemento de suma relevancia e interés, que es resaltado desde el mismo diseño del sistema europeo, es la posibilidad de hacer una lectura multi-sectorial y multi-propósito de los indicadores. Aunque no están formalmente definidos así, la interconexión de los objetivos y de muchas de las metas en la conceptualización misma de la Agenda 2030, hace que buena parte de los indicadores puedan aportar información respecto de más de un objetivo, incluso no siendo definidos formalmente como “multi-propósito”. Por ejemplo, como se remarca en la Revisión de 2019, el Objetivo 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, presenta una base en común que también permite monitorear el avance del Objetivo 12 “Consumo y producción responsable”. La manera en que consumimos y producimos tiene un claro efecto en la sostenibilidad de ciudades y comunidades, siendo focos de extrema relevancia y concentración en el desarrollo de las actividades económicas, que impactan significativamente en el medioambiente.

Este remarcado valor del sistema europeo debe ser tenido en consideración y en lo posible reforzado, construido y analizado en los sistemas a nivel nacional, pero, sobre todo, local.

La Unión Europea establece

⁸ Se puede consultar el siguiente enlace: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/sdi/indicators>

⁹ Se puede consultar el siguiente enlace: <https://data.europa.eu/euodp/es/home>

¹⁰ Para un análisis pormenorizado de la nueva Directiva 2019/1024 se puede consultar el siguiente link: <https://datos.gob.es/es/noticia/aprobada-la-reforma-de-la-normativa-europea-sobre-datos-abiertos-y-reutilizacion-de-la>

requerimientos mínimos para los Estados Miembros referidos a la publicación de datos abiertos, entendiéndolo como un requerimiento básico. Los datos producidos por las administraciones públicas son de extremo valor para generar condiciones que incentiven el desarrollo, impulsando el crecimiento económico, la innovación y, en definitiva, una mejor calidad de vida para el conjunto de la ciudadanía europea. Se reconoce la potencialidad de los datos abiertos para generar nuevas aplicaciones para consumidores, incluso en su tratamiento a través de inteligencia artificial.

El presente informe se escribe en el período de trasposición al derecho nacional de los 27 Estados Miembros, de la **Directiva (UE) 2019/1024 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019, relativa a los datos abiertos y la reutilización de la información del sector público**¹⁰. Entre las aspiraciones de esta Directiva, se encuentra la de transformar amplios sectores de la economía.

La norma actualiza a su predecesora de 2013, para responder a las necesidades de innovación, de elevada competitividad en un contexto crecientemente cubierto por herramientas de inteligencia artificial. La reutilización de los datos abiertos expande sus límites permitiendo administración de información en tiempo real que enriquece y perfecciona esos mismos mecanismos.

La concepción de ciudadanos inteligentes, tan resonadas en los últimos años, se ha articulado al concepto de reutilización automática de una serie de datos que ayudan a mejorar servicios, permitiendo una mejor planificación,

poniendo información a disposición de los ciudadanos para construir herramientas que puedan ser de utilidad y que, muchas veces, caen fuera de las responsabilidades (o posibilidades) del Estado. La utilización de datos dinámicos en tiempo real, apoyada con el uso de la inteligencia artificial, ha dado un impulso favorable al desarrollo del concepto de ciudades inteligentes, lo que es coincidente con la Directiva Europea que introduce elementos que favorecen esta dirección. En España, los datos actualmente utilizados para este monitoreo son 1) de aparcamientos públicos, 2) de bicicletas públicas 3) de tráfico rodado 4) de transporte público, 5) de calidad de aire libre y 6) de contaminación acústica. Sin embargo, la Directiva plantea una ampliación de estas posibilidades.

En lo referente a los sujetos obligados, se incluye a las empresas públicas (siempre que estén vinculadas a procesos de contratación pública) en los sectores específicos de agua, energía, transporte y servicios postales. Las empresas públicas no están obligadas a responder a la normativa cuando sus actividades se desempeñan bajo un régimen de libre competencia.

El texto de la Directiva introduce numerosos y valiosos elementos que comprometen a los Estados Miembros a actualizar sus normativas. Entre otras, se requiere la creación de dispositivos de búsqueda prácticos y de fácil acceso, así como la publicación de metadatos que sean accesibles online, o bien la conservación de documentos disponibles para la creación de datos a partir de ellos.

De todas las actualizaciones introducidas, la que definitivamente suscita mayor interés para el presente informe es aquella que dispone la ampliación de los data sets publicables en la Unión, lo que obliga a los Estados Miembros a hacer disponible una considerable cantidad de datos. El artículo 13 de la norma recoge una serie de **datos de alto valor** que requieren ser publicados, que se restringen en un principio a seis ámbitos:

- 1) el geoespacial,
- 2) la observación de la tierra y el medioambiente,
- 3) la meteorología,
- 4) la estadística,
- 5) las sociedades y propiedades de sociedades, y
- 6) la movilidad.

La Directiva establece la posibilidad de que la Comisión Europea amplíe incluso más los datos publicables para adaptarse a los procesos de innovación del mercado o a las necesidades de las administraciones públicas.

Los sets de datos de alto valor introducidos en la nueva Directiva pueden sin lugar a duda contribuir a la evaluación de los avances en la agenda 2030. Sin embargo, a pesar de la introducción de categorías relevantes, la Directiva deja en manos de los Estados miembros la definición de los indicadores y grupos de datos a publicar para cada uno de ellos. La interpretación y construcción de estos nuevos grupos de datos será de relevancia para permitir su reutilización en la monitorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 en España

El marco internacional en el que se construye la Agenda 2030 ha servido a España para definir el conjunto de indicadores, en una orquestación de instrumentos complementarios para el seguimiento de los Objetivos. El 29 de junio de 2018 fue aprobado el [“Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030”](#) como resultado de una participación colectiva, incluyendo Comunidades y organizaciones representativas de una diversidad de actores sociales. El plan ha sido definido como referencia para la construcción de un nuevo país.

En el Informe de progreso de la Agenda 2030 realizado en 2019, se señala que

“Conocer el estado de situación permite no sólo medir los avances logrados, sino también, y más importante, identificar en qué áreas persisten retrasos y cuáles deben ser los aspectos que han de corregirse para poder avanzar. El ejercicio de seguimiento es, de esta forma un importante aliciente y una mayor motivación para aunar esfuerzos y para acelerar el progreso y la adaptación necesaria a contextos complejos y cambiantes.”¹¹

El mismo informe reconoce los esfuerzos de la Comunitat Valenciana en la elaboración de documentos y análisis sobre el estado de avance de los ODS, políticas y actuaciones de la Generalitat Valenciana¹². El informe 2019 también destaca como próximos retos la elaboración de una política de planificación, implementación y seguimiento de los Objetivos y sus metas. El presente

documento, precisamente, pretende ser un insumo para alentar la búsqueda de instrumentos eficaces para la planificación, implementación y seguimiento de los ODS.

El [Mapa de Indicadores de la Agenda 2030](#) ha situado y definido un sistema adaptado al sistema estadístico y de medición de España. En términos metodológicos, de los 231 indicadores sugeridos por Naciones Unidas, España incluye en su plan poco más del 50% (125), reflejado en la Tabla 2 que se presenta a continuación. De este total, 45 ya forman parte del Sistema Nacional de

231 indicadores

Naciones Unidas

100 indicadores

Unión Europea

125 indicadores

España

-Gráfico 2: Indicadores

	NNUU	ESP	% TOTAL	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III
ODS 1	14	7	50,00%	3	8	3
ODS 2	13	8	61,54%	8	5	0
ODS 3	27	13	48,15%	25	1	1
ODS 4	11	9	81,82%	2	6	1
ODS 5	14	6	42,86%	3	10	0
ODS 6	11	10	90,91%	6	5	0
ODS 7	6	2	33,33%	4	1	1
ODS 8	17	10	58,82%	8	8	1
ODS 9	12	7	58,33%	9	3	0
ODS 10	11	4	36,36%	3	7	0
ODS 11	15	11	73,33%	3	8	4
ODS 12	13	6	46,15%	2	3	7
ODS 13	8	3	37,50%	1	2	5
ODS 14	10	2	20,00%	3	4	3
ODS 15	14	8	57,14%	7	4	1
ODS 16	23	11	47,83%	6	16	1
ODS 17	25	8	32,00%	15	4	6

- Gráfico 3: Tipología de indicadores según clasificación de NNUU y situación de España. Fuente: Mapa de Indicadores de Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 en España.

¹¹ “Informe de Progreso. La implementación de la Agenda 2030 en España.”, Página 7.

¹² Entre otros: Mapa de seguimiento en la Comunitat Valenciana sobre los ODS, Cartografía de los ODS en la administración de la Generalitat Valenciana en 2018.

Estadística, mientras que otros 80 pertenecen a una variedad de fuentes, como Ministerios y otras entidades públicas. Las series de datos, ya sean de fuentes demográficas o productivas, se encuentran habitualmente mostrando datos agregados a nivel nacional¹³.

Este ha sido un primer paso en la definición de una labor comprometida en la construcción de un instrumento metodológico que sea eficiente y eficaz en la medición y monitorización de los Objetivos a 2030. Un siguiente paso ha sido la asignación de la tarea de definir territorial y localmente un sistema de indicadores útil y eficaz, que se ha asignado al **Comité Interterritorial de Estadística**¹⁴, compuesto el 9 de julio de 2020, dependiente del Instituto Nacional de Estadística, organismo a cargo de velar por la coordinación, la cooperación y la homogeneización de las estadísticas del Estado. A su vez, el **Grupo de trabajo de Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, tiene por objetivo intercambiar experiencias metodológicas sobre la identificación de indicadores para medir la Agenda, construyendo un espacio de intercambio entre las Comunidades Autónomas, el Instituto Nacional de Estadística y los Ministerios.

El Grupo de trabajo ha definido dos objetivos específicos, que son (i) el intercambio de información metodológica entre el INE y las Comunidades Autónomas; y (ii) el intercambio entre el INE, los Ministerios y los órganos centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas acerca de la metodología y sistemas de información implementados.

El Plan de acción pretende poner de relieve la importancia de “determinar indicadores territoriales objetivos y evaluables que nos fijen de forma clara la situación actual, el punto de partida, que nos permitan ponernos a trabajar en una estrategia de ordenación territorial imprescindible para corregir las desigualdades.”¹⁵ Es necesaria una correcta identificación de los problemas, prioridades y temáticas particulares a nivel territorial, entendiendo su efecto en la estructura local para poder desarrollar respuestas adecuadas, eficientes y efectivas que puedan hacernos avanzar en la construcción de comunidades más justas a través de la consecución de los Objetivos de la Agenda 2030, lo que constituye una deuda pendiente aún para muchas realidades locales en España.

Recientemente, el 14 de Julio de 2020, ha sido aprobado por el Consejo de Ministros el Informe de Progreso 2020 sobre la implementación de la Agenda 2030¹⁶, estableciendo las prioridades más acuciantes para España en la construcción de una sociedad más igualitaria. La respuesta sanitaria a la expansión de la COVID-19 ha sido trasladada a las comunidades autónomas, poniendo en manos locales el desarrollo de las mejores alternativas para atender las necesidades. El Informe de progreso, destaca la importancia de la localización de los Objetivos de la Agenda, así como también los avances que han sido reportados por los gobiernos Autonómicos, reconociendo que una labor de coordinación con instituciones locales. Cabe destacar, que de los 8 aspectos analizados sobre las Comunidades Autónomas,

¹³ Puede consultarse más información en la siguiente Nota Metodológica: https://www.ine.es/ods/metodologia_ods.pdf

¹⁴ Se puede consultar la resolución del 9 de Julio de 2020 en el siguiente enlace: https://www.ine.es/normativa/leyes/cite/composicion_cite.pdf

¹⁵ “Plan de Acción de la Consecución de la Agenda 2030. Hacia una Agenda Española de Desarrollo Sostenible”; Página 144.

¹⁶ Se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/Informe_de_Progreso_2020_Reconstruir_lo_Comun_.pdf

la Comunitat Valenciana ha logrado cumplir satisfactoriamente con cada uno de ellos.

En relación con los datos disponibles, el Instituto Nacional de Estadística ha puesto a disposición una [plataforma](#)¹⁷ que permite una navegación a través de cada uno de los Objetivos, brindando información básica de cada uno de los indicadores que miden el desempeño a nivel nacional. La plataforma permite de la misma manera acceder a tablas que el usuario puede descargar y editar en formatos convencionales, facilitando así su reutilización para los Objetivos 1, 2, 3, 4 y 5. El sitio web permite incluso la construcción de tablas ad-hoc para usuarios que buscan información específica.



¹⁷ Se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.ine.es/dynt5/ODS/es/index.htm>

APERTURA DE DATOS Y LA CONSECUCCIÓN DE UNA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

¿Por qué es importante contar con Datos Abiertos?

En lo relativo a los servicios gubernamentales, los Datos Abiertos pueden generar beneficios en tres áreas principales: primero, mejorar la información disponible al interior del gobierno, aumentando la capacidad de análisis y evaluación; segundo, brindando mayor información a los legisladores y tomadores de decisiones, mejorando el entendimiento del contexto y posibilitando una respuesta más eficaz al mismo; y tercero, permitiendo una más eficiente distribución y ejecución de recursos públicos y privados¹⁸.

Existen numerosos casos prácticos que ponen en evidencia los beneficios que pueden traer los datos abiertos. Así, por ejemplo, cabe destacar que los Datos Abiertos han permitido detectar una bacteria presente en los bananos que recogen los trabajadores agrícolas de Uganda, garantizando una monitorización en tiempo real de la diseminación de la enfermedad. Asimismo, diversas aplicaciones móviles alrededor del mundo, muchas veces quebrantando los derechos de los usuarios, han intentado funcionar de manera análoga para controlar la expansión del coronavirus. Los Datos Abiertos han sido también reconocidos globalmente como un recurso de gran valor para reforzar la transparencia de las instituciones, así como monitorear y luchar contra la corrupción. Al mismo tiempo, el Instituto de Datos Abiertos también lo reconoce como una contribución a la innovación, la creación de empleo y el crecimiento económico.

Los beneficios de los Datos Abiertos para medir el desarrollo sostenible han sido también demostrados para: (i) la mejora de la eficiencia y cobertura de los servicios públicos, (ii) aumentar la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana y (iii) facilitar el intercambio de información con los Gobiernos¹⁹.

Como queda expuesto en el Informe “Datos Abiertos Para el Desarrollo (OD4D) en la Comunitat Valenciana” (Cuesta, 2019), los Datos Abiertos son relevantes para cada uno de los 17 ODS, su monitorización y evaluación. Entre los valores allí ilustrados, la igualdad de género implica la posibilidad de realizar análisis segmentados por sexo, pero también por identidades de género, para no dejar a nadie atrás. Un estudio recientemente publicado, demuestra la potencialidad de la reutilización de los Datos Abiertos para evidenciar la brecha de género en diversos países de la Unión Europea, focalizando en la evaluación del ODS número 5²⁰.

¹⁸ Open Data Institute, 2015

¹⁹ World Bank Group, 2015

²⁰ Access Info, 2020

Este apartado propone poner de relieve la importancia que tiene el desarrollo de la Agenda 2030 en los gobiernos locales, y cómo éstos pueden ser el motor más potente e impactante para lograr una transformación real. Quizá la mejor manera de ponerlo en evidencia es recordar cómo, en el actual contexto de pandemia, los gobiernos locales han sido de central y extrema importancia para responder con responsabilidad y ágilmente al control del virus.

La importancia de los gobiernos locales no reside solamente en el impacto directo que tienen las decisiones allí tomadas en

nacionales y locales. Así lo reconocía en 2015 el por entonces Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon²¹. Por su parte, la Federación Española de Municipios y Provincias (FREMP), que ponía de relieve en diciembre de 2019 el protagonismo que están teniendo los gobiernos locales en la impulsión de la Agenda 2030²². Lo propio hacía la Federación Andaluza de Gobiernos Locales (FAMSI), para quien “sin gobiernos locales, las posibilidades de cambio se ven limitadas y el futuro, incierto”²³.

A pesar de esta posición privilegiada para maximizar el impacto en los y las

¿Por qué es importante una Agenda que incluya los gobiernos locales?

la vida diaria y efectiva de las personas que habitan en ese territorio, con una elevada potencialidad de transformación y mejora. Reside también en la posibilidad de advertir y comprender las dificultades prioritarias en cada uno de ellos desde una posición de ventaja sin igual, posibilitando así mejores propuestas para enfrentar los problemas que sean prioritarios, mejores respuestas e, idealmente, mejores soluciones.

Desde la misma formulación la Agenda 2030, se ha puesto de manifiesto la importancia de los gobiernos sub-

²¹ Se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/08/ban-destaca-la-importancia-de-los-gobiernos-locales-para-implementar-los-ods>

²² Se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.femp.es/comunicacion/noticias/los-gobiernos-locales-estamos-tomando-la-iniciativa-para-el-exito-global-hay>

²³ Se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.andaluciasolidaria.org/noticias/item/1179-por-que-los-gobiernos-locales-pueden-dar-un-impulso-definitivo-a-la-agenda-2030>

ciudadanas, los gobiernos locales adolecen habitualmente de una mala dotación de recursos económicos para garantizar ese impacto, de manera independiente, ágil y efectiva.

La [Red de Ciudades y Gobiernos Unidos](#) sirve de plataforma de articulación de más de 250.000 municipios y gobiernos regionales que desde hace más de cien años empoderando el trabajo de los hombres y las mujeres para lograr un cambio real en nuestras sociedades. Además de haber publicado una guía²⁴ de apoyo a los gobiernos locales para trabajar en los objetivos 2030,

ha realizado y realiza sostenidos esfuerzos en la ya mencionada *localización* de los ODS y sus sistemas de evaluación y monitoreo²⁵, remarcando su importancia para la activación de los objetivos, no sólo para los gobiernos regionales, sino también para los locales.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha sostenido también esta relevancia. En colaboración con el Instituto de Investigación Económica Aplicada y la Fundación João Pinheiro, el PNUD ha desarrollado un Atlas del Desarrollo Humano²⁶, que ha servido para desarrollar y evaluar políticas públicas, como el programa [Más Médicos](#), que se propone suplir la carencia de médicos en municipios del interior de Brasil, sólo por mencionar un ejemplo.

Este proyecto, que evidencia el impacto que puede permitir la existencia de datos a nivel local, ha servido de base en Brasil para realizar un seguimiento de los objetivos de la agenda 2030 a nivel de gobiernos locales y regionales. Como plantea el mismo PNUD (por sus siglas en inglés), “La agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) nos dan una oportunidad de alcanzar objetivos comunes para un futuro mejor. Pero ¿cómo sabemos si lo estamos logrando?”²⁷.



²⁴ Se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.uclg-decentralisation.org/sites/default/files/Los%20ODS%20Lo%20que%20los%20gobiernos%20locales%20deben%20saber_0.pdf

²⁵ Se puede consultar en el siguiente enlace el cuarto informe sobre la localización de los ODS: <https://www.uclg.org/es/media/noticias/nuestro-cuarto-informe-hacia-la-localizacion-de-los-ods-exige-fortalecer-las-vozes-de>

²⁶ Se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.atlasbrasil.org.br/2013/es/>

²⁷ La cita se encuentra en el siguiente artículo: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2019/using-data-to-measure-the-sdgs-in-municipalities.html>

Avances en la Comunitat Valenciana para la Agenda 2030

Los anteriormente citados Informes de Progreso de 2019 y 2020 que dan seguimiento al Plan Estratégico de las políticas en consecución de los Objetivos

de Desarrollo Sostenible, presentan una evaluación por Comunidades Autónomas que refleja los avances producidos, así como los espacios de mejoras. En el caso de la Comunidad Valenciana, el informe de 2019, remarcaba la necesidad de: a) avanzar en una Estrategia autonómica de desarrollo sostenible que defina la política de planificación, implementación y seguimiento de los ODS y sus metas; b) coordinar y dar coherencia a las diversas políticas sectoriales y a las iniciativas legislativas de la Generalitat con la finalidad de incorporar los ODS; c) realizar seguimiento y evaluación de la consecución de los ODS en la región; y e) acordar los mecanismos de transparencia sobre la implementación de los ODS.

La Generalitat definió a principios de 2017 una [Hoja de Ruta para ciudades y pueblos de la Comunitat Valenciana](#) para avanzar en la consecución de los Objetivos de la Agenda 2030, que ha sido realizado en colaboración con multiplicidad de actores bajo la coordinación de la misma Generalitat, la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática y la Dirección General de Cooperación y Solidaridad. En la Hoja de Ruta, se dividen los Objetivos en **5 dimensiones que se articulan de manera complementaria**, organizando de manera particular los objetivos de acuerdo con el contexto local. Estas Dimensiones son: (1) la Dimensión de las Personas, que es definida como aquella relativa a la finalización del hambre y la pobreza (ODS 1, 2, 3, 4 y 5); (2) la de la

Prosperidad, relativa a la vida próspera, con progreso económico (ODS 7, 8, 9, 10, 11); (3) la del Planeta (ODS 6, 12, 13, 14, 15); (4) la de la Paz (ODS 16); y (5) la de las Alianzas (ODS 17). Cada uno de los 17 Objetivos son interpretados y desglosados, para localizarlos en la realidad valenciana, definiendo los valores sobre los que descansan, un informe del estado de la situación en cada uno, así como una serie de propuestas y buenas prácticas para alcanzar su consecución en el futuro.



- Gráfico 4: las 5 dimensiones definidas por la Comunitat Valenciana. Fuente: <http://cooperaciovalenciana.gva.es/es/ods>

MAPA DE SEGUIMIENTO

PINCHA AQUÍ PARA VER EL SET DE INDICADORES RELATIVOS A LOS ODS DEFINIDO POR LA GENERALITAT



Sin embargo, la Hoja de Ruta es insuficiente a la hora de proponer un sistema de medición, seguimiento y evaluación de los Objetivos, las metas o las acciones posibles. Esta tarea es de indudable valor para poder garantizar la mejora de las comunidades locales, ya que permite enfocar las políticas y medidas sociales en los aspectos que muestran una mayor urgencia y necesidad, promoviendo medidas que respondan adecuadamente a las realidades y garanticen su impacto. La [Alianza de Ciudades de Desarrollo Sostenible](#)²⁸ aprobada por el Pleno de las Cortes Valencianas el 15 de Enero de 2016, cumple un papel fundamental en la construcción de una ciudadanía global, reconociendo también la importancia de localizar los Objetivos y asumiendo desde los gobiernos locales el desafío de impulsar una agenda de políticas públicas más inclusiva y equitativa.

El informe "[La Comunidad Valenciana y la Implementación de los ODS a nivel local](#)", de Mayo de 2016, ha sido base para la configuración de la Agenda en la Comunitat Valenciana y pionero en su ámbito. El informe pone en evidencia:

*la "dificultad de lidiar con 231 indicadores, y por ello es más que nunca necesario coordinar acciones entre las instancias relacionadas con la recogida de datos, es decir el Eurostat, el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Valenciano de Estadística, de manera que haya una visión clara sobre los indicadores con los que ya se puede contar para medir la aplicación de los ODS."*²⁹

La Constitución del **Alto Consejo Consultivo para el Desarrollo de la Agenda 2030**³⁰ y de la **Comisión Interdepartamental** adolece todavía de una coordinación comprometida con respecto a la monitorización de los Objetivos a través de políticas que faciliten la medición y evaluación de las acciones implementadas para alcanzar las , más particularmente en lo que se refiere a la articulación de los gobiernos locales y otros actores involucrados.

Hasta el momento, el [Mapa de Seguimiento de la Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunitat Valenciana](#)³¹, publicado en diciembre de 2018, ha sido un valioso paso para el desarrollo y la localización del seguimiento a nivel Autonómico, definiendo una serie de indicadores clave en cada una de las metas de los ODS.

Sin embargo, los datos publicados presentan varios espacios de mejora. Por un lado, se presentan datos en un formato no manipulable ni editable, limitando las posibilidades para trabajar con ellos no sólo por parte de la Administración Pública, sino también de otros actores involucrados en las acciones de la consecución de los Objetivos de la Agenda 2030. Asimismo, no se otorga una serie temporal para evaluar su evolución durante períodos de tiempos regulares, lo que se vuelve fundamental para la evaluación de políticas públicas. Por otra parte, no están a disposición datos que correspondan a unidades de análisis de menor tamaño, desagregados en territorios y administraciones locales en donde las

²⁸ Se puede consultar en el siguiente enlace: <http://participacio.gva.es/es/web/cooperacion/alianza-de-ciudades-por-el-desarrollo-sostenible>

²⁹ "La Comunitat Valenciana y la implementación de los ODS a nivel local: Una Comunitat comprometida con la Cooperación y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible"; Página 18.

³⁰ Se puede consultar el Decreto en el siguiente enlace: https://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=007625/2018&L=1

³¹ El mapa básico se puede revisar en el siguiente enlace: http://cooperaciovalenciana.gva.es/documentos/164015995/165162558/MAPA+BASICOS_.pdf/06fc0d50-4878-4c8d-a56b-97720787380c

acciones tendrán un impacto más directo.

De esta manera, se plantean recomendaciones principales de carácter general para la mejora de la presentación de los datos:

RECOMENDACIONES

Sistematización

organizar y presentar los datos requeridos en un mismo lugar, en donde se pueda encontrar la información relevante a nivel Autonómico y local. **2.**

Apertura

poder contar con los datos de manera accesible y abierta, en formatos que permitan su manipulación y reutilización, permitiendo así su uso por una multiplicidad de actores, de manera que se pueda desarrollar un trabajo colectivo, así como su adaptación a las necesidades particulares de cada uno, facilitando su reutilización y con ello el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. **1.**

Desagregación

garantizar niveles mínimos de desagregación de la información, para permitir la realización de análisis más detallados y complejos, que permitan admitir matices que de otra forma pueden quedar velados en los grandes datos. **3.**

Seguimiento temporal

se recomienda la trazabilidad de la información presentada, dado el compromiso de establecer una actualización y monitorización de estos. **4.**

Territorialidad

la desagregación de la información a niveles de las diputaciones y municipios es relevante para la adaptación y optimización de las acciones a nivel provincial y local, fortaleciendo el impacto de las políticas y cursos de acción. **5.**

Comparabilidad

la presentación de la información recabada debe permitir hacer una comparación en relación con posibles marcadores de referencia, como pueden ser los indicadores a nivel provincial o nacional, o bien europeo. **6.**

Visualización

se recomienda la inclusión de herramientas de visualización de la información que permitan informar con mayor facilidad sobre aspectos básicos de los indicadores, ayudando así a su mayor comprensión por parte de la ciudadanía.** **7.**

** Entre las herramientas más potentes y conocidas, se encuentran los sistemas SPARQL, que, muy brevemente, son leguajes estandarizados de grafos.

El [I Plan Bienal de Transparencia de la Generalitat 2019-2021](#), ha definido los Objetivos y Metas prioritarias para Valencia en términos de gobierno abierto y transparencia. Entre las líneas de acción estratégicas, se encuentra la Evaluación (4), Transparencia y protección de datos (5), la Accesibilidad y comprensibilidad (9) y Portales de datos abiertos (11), reconociendo la necesidad de mejorar el acceso a la información pública. Avanzar en la consecución del I Plan Bienal no es sólo de extrema relevancia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se retoman en el documento que detalla el mismo plan³², sino también para la consecución de la Agenda 2030 a nivel integral, avanzando comprometidamente en el Desarrollo Sostenible de los derechos de todas las personas.

La **Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS³³)** ha sido al mismo tiempo un eje de dinamización de la Agenda 2030, que ha fortalecido los esfuerzos de seguimiento, medición y evaluación de los Objetivos. En el informe titulado "Mirando hacia el Futuro: Ciudades Sostenibles", realizado en colaboración con Iberdrola y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), se analiza el estado de avance en 100 ciudades, lo que representa casi la mitad de la población española, mediante la evaluación de 85 indicadores para los 17 objetivos³⁴. El resultado general del estudio es de extremo valor para observar una medición homogénea y consistente de indicadores en ciudades y áreas metropolitanas de relevancia, y ha servido -entre otras cosas- a favorecer y a alentar la comunicación y coordinación entre los actores relevantes en diversas ciudades que trabajan en la materia. La mayoría de estos indicadores no son de aplicación directa al contexto municipal y por eso ha sido necesaria su adaptación.

Uno de los aspectos más valiosos del análisis realizado por la Red Española de Desarrollo Sostenible es que posibilita una visión comparada entre las ciudades seleccionadas, estableciendo parámetros ponderizados entre los distintos territorios de España. Las Ciudades de Valencia y Alicante, así como sus áreas metropolitanas, forman parte del estudio, mostrando diversos grados de avance en la consecución de los ODS³⁵. La ciudad de Valencia se destaca por un buen grado de avance en lo relativo al Objetivo 4, "Educación de Calidad", y al mismo tiempo por haber obtenido la mayor evaluación posible en la certificación ISO 37120 de Desarrollo Sostenible en las ciudades locales. Por su parte, la ciudad de Alicante, ha obtenido una buena evaluación en el Objetivo número 13 "Acción por el Clima" y 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sociales".

Al mismo tiempo, se subraya la relevancia del [Ayuntamiento de la ciudad de Valencia](#), dada la potencialidad del portal de datos abiertos que ofrece una gran diversidad de data sets, lo que es de extraordinario valor, entre otras cosas, para la monitorización de la Agenda 2030. La misma estructuración del proyecto Valencia Ciudad Inteligente da una centralidad a la consecución de los Objetivos, organizando sus propias iniciativas en esa dirección.

Si bien la información obtenida a partir del análisis de la Red Española de Desarrollo

³² Objetivo 5, meta 8: mejorar el uso de la tecnología instrumental; Objetivo 6, meta 6: crear a todos los niveles instrucciones eficaces y transparentes que rindan cuentas; Objetivo 16, meta 7: garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades; Objetivo 16, meta 10: garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales; entre otros.

³³ REDS es una plataforma multilateral, que busca contribuir a la creación de soluciones innovadoras para el desarrollo sostenible. Es la representante Española de la red global Sustainability Development Solutions Network. Se puede consultar su página web aquí: <https://reds-sdsn.es>

³⁴ Vale aclarar que para el Objetivo 14 (vida submarina), el informe no presenta datos en un buen número de ciudades, dada la falta de relevancia para las mismas.

³⁵ Se puede consultar mayor detalle la información en el siguiente link: <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2018/10/Informe-urbano-REDS-ODS-2018-parte-II.pdf>

Sostenible agrega numerosos aspectos que no se podrían haber obtenido con el Mapa Básico de Seguimiento de la Consecución de la Agenda de Desarrollo Sostenible, como el mismo mapa de seguimiento plantea, se trata de un primer paso que provee una foto estática del estado de avance.

La realización de este informe se enmarca en el desarrollo del **IV Plan de Gobierno Abierto de España**³⁶, desarrollado por la Administración General del Estado, en colaboración con otras Administraciones Públicas y con la Sociedad Civil.

Como se ha planteado desde el inicio, el presente estudio busca realizar una primera evaluación del sistema de medición y seguimiento de la Agenda 2030 planteada por Naciones Unidas y demostrar que **una agenda de políticas basadas en datos abiertos y en transparencia de la gestión pública y privada es no sólo algo deseable, sino completamente necesario para alcanzar los Objetivos propuestos.**

Para ello, existe en España un marco legal que ha sido reiteradas veces estudiado para la apertura de datos públicos, lo que es un elemento fundamental para desarrollar portales de gobierno abierto, desde la Ley 37/2007 de reutilización de la información

del sector público hasta la Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, entre otras³⁷, sin olvidar las leyes autonómicas como la Ley 2/2015, de Transparencia, buen gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.

Si bien los compromisos de la Agenda se asumen por parte de los Estados Nacionales, los gobiernos locales y municipales en España pueden ser protagonistas a la hora de responder a la consecución de los mismos. A este respecto, las Leyes 23/1998 de 7 de julio de Cooperación Internacional para el Desarrollo y 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, plantean un antes y un después en la relación de los gobiernos locales y la posibilidad de responder a la Cooperación Internacional entre otros³⁸. Esta normativa establece la posibilidad por parte de los gobiernos locales no sólo poder tomar la iniciativa para la consecución de los ODS, sino también para el desarrollo de sus sistemas de monitorización.

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en colaboración con su Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana (RED³⁹), establecen una excepcional y

El estado de los datos abiertos a nivel local en la Comunitat Valenciana

³⁶ Para mayor información en la conformación del IV Plan de Gobierno Abierto, consultar: https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/Gobierno-abierto/ivPlanAccion.html

³⁷ Se puede consultar "Datos Abiertos. Guía Estratégica para su puesta en marcha. Conjunto de datos mínimos a publicar" Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), 2017.

³⁸ Para más información a este respecto, consultar: <https://revistasonline.inap.es/index.php/REALA/article/view/10547/10921>

³⁹ RED "nace para promover la innovación y mejora permanente de la relación entre los gobiernos locales y los ciudadanos bajo los principios del Gobierno Abierto y mediante el intercambio de experiencias, el aprendizaje per-

fundamental guía en la apertura de datos enfocada al desarrollo local, constituyendo todo un ejemplo de articulación que es, sin lugar a duda, de absoluta referencia.

Desde el año 2017, la FEMP en colaboración con la RED vienen trabajando en la planificación estratégica de la publicación de Datos Abiertos en las administraciones locales. Después de la publicación de una primera guía y tras la conformación de un Grupo de Trabajo Multidisciplinar con la representación de distintos sectores de interés de la sociedad (ciudades, ciudadanía, empresas, universidades y organismos públicos), se ha publicado en el año 2019 **un conjunto de cuarenta dataset considerados como una base mínima en el desarrollo del "modelo de datos abiertos común que facilite la interoperabilidad y la reutilización de la información del sector público"**, así como para "acercar a la comunidad internacional la apuesta de los municipios españoles por normalizar la información que se publica en formato abierto".

Las recomendaciones realizadas han tenido un impacto desigual en el territorio Español, ya que existen experiencias diferentes con respecto a la publicación de los datos. Alcanzar una publicación más extendida de los data sets sugeridos es de extrema importancia, siendo posible hacer una reutilización de la información publicada que maximice su uso a partir de los portales abiertos. Esto puede ser incluso más relevante si se incorporan data sets que faciliten el necesario seguimiento respectivo a los ODS 2030.

Ahora bien, la mera apertura de los datos no garantiza su utilización y la maximización del valor que pueden proveer. Es necesaria además una planificación estratégica, estableciendo determinados objetivos, que sirvan de guía y marco en la reutilización de la información. La Agenda de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, puede ser un eje articulador de una estrategia de gobierno abierto, garantizando una mayor y mejor transparencia de las administraciones públicas, así como también la información necesaria para realizar la evaluación de los ODS 2030.

“La reutilización de los datos disponibles es de extraordinario valor para la propia administración pública, pero también para el conjunto de la sociedad.”

En la primera publicación de 2017, José Manuel Laceta, Director de RED.es⁴⁰, resalta que:

“el dato representa la piedra angular para el desarrollo de la nueva economía y desde la Administración General del Estado y en particular, desde Red.es, se está trabajando intensamente por avanzar en su puesta a disposición y en la dinamización de la industria reutilizadora.”⁴¹

manente, trabajando en red y desarrollando proyectos". RED forma parte de la Federación Española de Municipios y Provincias.

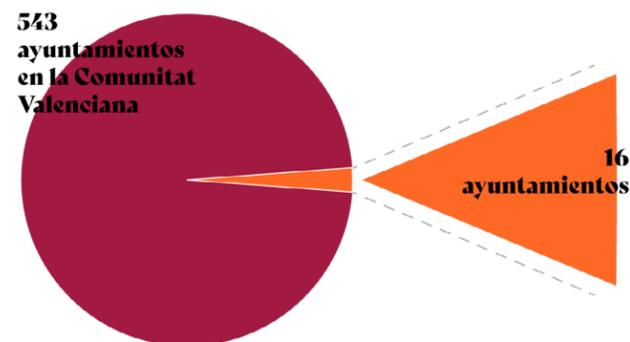
⁴⁰ RED.es es una "entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial". La RED.es tiene un convenio de colaboración con FEMP, pero no debe confundirse con la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana (RED), que pertenece a la misma Federación.

⁴¹ "Datos Abiertos. Guía estratégica para su puesta en marcha. Conjuntos de datos mínimos a publicar", 2017, Página 7.

A través del análisis de los data sets recomendados, se advierte la potencialidad de su reutilización para la monitorización del avance en el logro de los ODS 2030 a nivel local. Entre los más destacados, se encuentra el ODS número 3 – Salud y Bienestar – que puede ser evaluado mediante la reutilización de los data set recomendados de Calidad del aire, Calidad del Agua, o Gestión de Residuos; o el ODS 11 – Ciudades Sostenibles – que puede ser medido a través de los data sets de Censo de Vehículos, Licencias Urbanísticas o Bicicleta Pública.

A pesar de lo dicho, hay que tener en consideración que los data sets recomendados presentan algunas limitaciones para alcanzar una medición completa de los 17 objetivos. En la tabla número 2, se puede advertir que mediante la reutilización del conjunto de 40 data sets, podrían monitorearse sólo 7.

A pesar de los impulsos, regulaciones y guías para la publicación de datos abiertos, de los 543 ayuntamientos en la Comunitat Valenciana, sólo 13 cuentan con un portal de datos abiertos. Los ayuntamientos son **Alicante, Alcoy, Benidorm, Calpe, Concentaina, Cevillente, Denia, Elche, Gandia, Guardamar del Segura, Castellón de la Plana, Moncofar, Poble de Vallbona, Rafelbunyol, Torrent y Valencia, de los cuales 8 forman parte de la Alianza de Desarrollo Sostenible** ⁴².



El análisis de los portales existentes ha puesto de relieve la diversidad y amplitud con la que los gobiernos locales responden a las recomendaciones y buenas prácticas en este tema. El actual estado de los portales de gobierno abierto limita en mayor medida la evaluación de la Agenda 2030 a través de la información que los mismos

⁴² Alicante, Alcoy, Benidorm, Denia, Elche, Castellón, Torrent y Valencia forman parte de la Alianza de Desarrollo Sostenible conformada en 2016. Se puede consultar el listado de portales, en base a lo publicado por Datos.gob.es y el Portal de Datos Abiertos de la Generalitat Valenciana en Anexo 1 – Tablas, Gráfico 7

Ayuntamientos poseen, contando con los ejemplos de Valencia y Benidorm, que tienen portales que responden a buenas prácticas sobre la materia; sin embargo, hay otros portales huérfanos de información disponible. La tabla número tres resume algunas de las limitaciones encontradas en la mayoría de los Ayuntamientos, teniendo en consideración los elementos mínimos a incorporar en los Portales de Datos Abiertos de acuerdo con la FEMP y RED.es.

La tarea pendiente es completar y nutrir los portales de datos abiertos, así como la necesidad de contar con espacios de capacitación para reutilizarlos, que alienten su aprovechamiento en la evaluación de los ODS. La tarea, que puede significar incontables beneficios sobre todo para los gobiernos locales y sus ciudadanos, requiere sin lugar a duda de un esfuerzo de sistematización y coordinación entre diversidad de actores. Sin embargo, la tarea más ardua que es la de generar esa información, **ya está hecha**. La información generada de manera estandarizada por las administraciones públicas y otros organismos es extremadamente amplia, lo que brinda la posibilidad de tener alternativas sobre las que elegir para abrirla al servicio de otros usos. Entre ellos, se encuentra el más relevante para el presente estudio, monitorear el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es nuestra responsabilidad como ciudadanos advertir la cantidad de información que generamos, y cómo tanto las entidades públicas como privadas los almacenan por defecto (*default*), muchas veces sin contar con una regulación adecuada ni un objetivo claro. Por su parte, es responsabilidad de los Gobiernos, garantizar y alentar una utilización de esa información en favor del interés público y el bien común.



(OTRAS) BUENAS PRÁCTICAS Y EJEMPLOS PARA IMPULSAR UNA ALIANZA DE GOBIERNO ABIERTO PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS

Entre todas las experiencias que han contribuido a una respuesta Global de datos abiertos para la Agenda 2030, queremos resaltar algunas que, esperamos, puedan inspirar vías de mejora y alternativas en la construcción de un mapa de acción para la apertura de datos públicos en la Comunitat Valenciana.

La [Global Partnership for Sustainable Data](#)⁴³ es una entidad que reúne a una serie de personas y organizaciones a nivel internacional, que se han aliado para promover el uso de datos abiertos que permitan monitorear la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Global Partnership está compuesta por organizaciones sociales, empresas del sector privado, instituciones de investigación, gobiernos, organismos multilaterales y organismos estadísticos nacionales, agrupando diversas iniciativas a nivel global.

Incluyendo aquellas que son parte de la Global Partnership, pero también otras, nos parece importante subrayar las siguientes experiencias de creación de portales de datos abiertos con miras a la monitorización de los ODS 2030. Cada una de las experiencias elegidas posee elementos destacables, ya sea por su foco en los gobiernos locales, la adecuada sistematización de la información en correlación con los ODS o la visualización de los datos, para facilitar una aproximación inicial.

• Gobierno de Alemania. Un caso ejemplar de datos abiertos para el seguimiento de los ODS

La Oficina General de Estadística ha desarrollado un portal que ha sido considerado por muchos como un buen ejemplo en el desarrollo de una plataforma de Gobierno Abierto para la monitorización de la Agenda 2030.

No sólo por la claridad del catálogo de datos y su sistematización de acuerdo con los ODS, sino también por la accesibilidad a los mismos de manera editable, que es acompañada por una ficha con características básicas de la información que se encuentra a disposición, incluyendo fuentes y otros detalles, tanto como a los metadatos de la misma. Al mismo tiempo, se incluye una visualización de los datos principales en gráficos dinámicos, permitiendo un acceso más fácil e inmediato a la información. Enlace: <http://sdg-indikatoren.de>

• Gobierno de México. Data sets para indicadores de Desarrollo Sostenible

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha creado un portal de datos abiertos con el fin de monitorear los avances en la Agenda 2030. Destaca de esta experiencia la posibilidad de descargar un conjunto de datos para indicadores específicos (respectivos a los Objetivos 1 y 2), así como una ficha técnica con las características básicas de la información, y una descripción de los metadatos. Es destacable que se ponen a disposición datos a nivel municipal.

Enlace: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/indicadores-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods>

Al mismo tiempo, el Gobierno de México, junto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), han desarrollado una plataforma de visualización de la información, que también permite tener acceso a la información en bruto en formatos editables, además de una ficha técnica de la información y sus metadatos, junto a las fuentes y otros detalles.

Enlace: <http://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>

⁴³ Se puede consultar más información en el siguiente enlace: <http://www.data4sdgs.org>

• Gobierno de Navarra. Un ejemplo de visualización y comparabilidad

El Gobierno de Navarra ha publicado una plataforma de progreso de los ODS en un formato que permite navegar por dicha información de manera sistematizada, presentando diferentes grupos de indicadores para cada una de las metas.

Los datos pueden descargarse en formatos editables, así como también se acompañan de una ficha técnica y herramientas de visualización adaptadas a cada uno de los tipos de datos (gráficos, mapas, otros). La plataforma, permite acceder a las APIs⁴⁴ desarrolladas para cada ODS, en los casos en los que éstas existen.

Por último, es destacable la posibilidad de comparar los indicadores elegidos localmente por el Gobierno de Navarra, con los equivalentes a nivel nacional en España y a nivel europeo, siempre que estén disponibles.

Enlace: <https://ods-agenda2030.navarra.es>

• Diputación de Jaén. Localización de Indicadores a nivel municipal

La Diputación de Jaén en Andalucía ha sido un gran ejemplo de desarrollo de sistemas de evaluación y medición de los ODS 2030, convirtiéndose en referencia para otras administraciones públicas, sosteniendo el compromiso con esta labor, enriqueciéndola de manera dinámica y accesible a la ciudadanía.

El portal brinda información sobre el monitoreo de los ODS, posibilitando incluso el análisis a nivel municipal con secuencias temporales y herramientas de visualización, así como, también, una ficha de descripción del dato respectivo.

Si bien la plataforma permite conocer mucha información, presenta un acceso limitado a los datos originales, en formatos editables o reutilizables.

Enlace: <http://www.cajaruraljaen.com/indicadoresdesarrollo/municipios/>

Por su parte, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía ha presentado un conjunto de data sets que responden a la evaluación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, permitiendo su descarga en diversidad de formatos.

Enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ods/index.htm>

⁴⁴ Acrónimo de *Application Programming Interface*, una aplicación que permite que otras dos aplicaciones se conecten intercambiando datos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA AGENDA DE DATOS ABIERTOS CON MIRAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA COMUNITAT VALENCIANA

El presente informe espera contribuir a la construcción de un camino para el refuerzo y desarrollo de iniciativas de gobierno abierto con el propósito de evaluar el avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Como conclusión y cierre, se realizan las siguientes recomendaciones y conclusiones:

- 1)** Que es completamente necesario impulsar una agenda de Datos Abiertos que apoye la monitorización y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo una materia todavía pendiente para la Comunitat Valenciana, sobre todo a nivel de gobiernos locales.
- 2)** Que realizar mayores esfuerzos en la evaluación de los ODS es una necesidad, en consonancia con lo reconocido no sólo por la Consellería, sino por la Generalitat, el Gobierno de España y tantas otras instituciones.
- 3)** Que los gobiernos locales han demostrado ser actores centrales en lo relativo a la Agenda de Desarrollo Sostenible, siendo quienes pueden tener más impacto a la hora de activar las líneas de acción definidas.
- 4)** Que es necesaria la mejora, en base al Mapa de Indicadores ya definidos de la información disponible para su monitorización, en términos de su Apertura, Sistematización, Desagregación, Comparación, Accesibilidad, Visualización, entre otros.
- 5)** Que la tarea debe realizarse en articulación con actores claves que puedan contribuir a la identificación de data sets apropiados y relevantes para su monitorización y evaluación.
- 6)** Que se recomienda impulsar una agenda de Datos Abiertos a nivel local con miras a la consecución de los ODS, esfuerzos que pueden encontrar apoyo en otros como la Alianza de Desarrollo Sostenible.
- 7)** Que una agenda de reutilización de Datos Abiertos a nivel de gobiernos locales, de acuerdo con el análisis y experiencias existentes, resulta de extremo beneficio para la formulación de políticas públicas.
- 8)** Que esta labor puede realizarse sin mayores esfuerzos de recolección de información, dado que los datos necesarios para la monitorización ya han sido recabados por las Administraciones Públicas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Asamblea General de Naciones Unidas (2015). 70º Período de sesiones. Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Resolución 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. New York: Asamblea General; 2016.

Disponible en: https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

Asamblea General de Naciones Unidas (2017). 71º Período de sesiones. Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Resolución 71/313. Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asamblea General; 2017.

Disponible en: https://ggim.un.org/documents/A_Res_71_313_s.pdf

Asamblea General de Naciones Unidas (2017). 71º Período de sesiones. Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Resolución 71/313. Anexo: Mapa de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Disponible en: https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework_A.RES.71.313%20Annex.Spanish.pdf

Comisión Europea (2018). Documento de Reflexión: Hacia una Europa sostenible en 2030. ISBN 978-92-79-99122-6. DOI: 10.2775/60325.

Disponible en: https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/factsheets_sustainable_europe_012019_es.pdf

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones (2016). Próximas etapas para un futuro europeo sostenible Acción europea para la sostenibilidad. Estrasburgo, COM/2016/0739 final.

Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX%3A52016DC0739>

Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació (2016). La Comunitat Valenciana y la implementación de los ODS a nivel local: Una Comunitat comprometida con la Cooperación y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Generalitat Valenciana.

Disponible en: <https://www.local2030.org/library/202/3/La-Comunitat-Valenciana-y-la-implementacin-de-los-ODS-a-nivel-local-Una-Comunitat-comprometida-con-la-Cooperacin-y-la-Agenda-2030-para-el-Desarrollo-Sostenible.pdf>

Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació (2018). Mapa Básico de Seguimiento de la Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunitat Valenciana. Dirección General de Cooperación y Solidaridad.

Disponible en: <http://cooperaciovalenciana.gva.es/documents/164015995/165162558/MAPA+LINEA+DE+BASE.pdf/eb20f08e-b58a-4497-b883-cd29ad273b6a>

Cuesta, I. (2019). Datos Abiertos Para el Desarrollo (OD4D) en la Comunitat Valenciana. Valencia: Ajuntament de València, Càtedra de Govern Obert i Universitat Politècnica de València.

Disponible en: <http://gobiernoabierto.valencia.es/wp-content/uploads/2019/03/Datos-abiertos-para-el-desarrollo-OD4D-en-la-Comunidad-Valenciana.pdf>

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) (2020). The 2030 Agenda's data challenge: Approaches to alternative and digital data collection and use. GmbH and the Global Partnership for Sustainable Development Data (the Global Partnership).

Disponible en: http://www.data4sdgs.org/sites/default/files/file_uploads/2030AgendasDataChallenge.pdf

Diario Oficial de la Unión Europea (2019). Directiva (UE) 2019/1024 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019, relativa a los datos abiertos y la reutilización de la información del sector público.

Disponible en: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=uriserv:OJ.L_.2019.172.01.0056.01.SPA

European Comisión (2019). Sustainable Development in the European Union: Monitoring report on progress towards the SDGs in an EU context. Luxembourg: Publications Office of the European Union. Doi: 10.2785/4526.

Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/9940483/KS02-19-165-EN-N.pdf/1965d8f5-4532-49f9-98ca-5334b0652820>

Federación Española de Municipios y Provincias (2018). Datos Abiertos: Guía Estratégica para su puesta en marcha. Conjunto de datos mínimos a publicar. Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana.

Disponible en: https://datos.gob.es/sites/default/files/doc/file/guia_datos_abiertos.pdf

Federación Española de Municipios y Provincias (2018). Estrategia de la Federación Española de Municipios y Provincias para el Cumplimiento de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Disponible en: http://femp.femp.es/files/566-2312-archivo/Estrategia%20ODS%20_FEMP_Compromiso%202030_junio2018.pdf

Federación Española de Municipios y Provincias (2019). Datos Abiertos FEMP 2019: 40 conjuntos de datos a publicar por las Entidades Locales. Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana.

Disponible en: <http://femp.femp.es/files/3580-1938-fichero/DATOS%20ABIERTOS%20FEMP%202019.pdf>

Global Reporting Initiative & Oxfam Novib (2015). Informing decision, driving change. The role of data in a sustainable change.

Disponible en: <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Informing-decisions,-driving-change-The-role-of-data-in-a-sustainable-future.pdf>

Gobierno de España (2018). Plan de acción de la implementación de la Agenda 2030: Hacia una Agenda Española de Desarrollo Sostenible. Aprobación en el Consejo de Ministros del 29 de junio de 2018. Agenda 2030.

Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/PLAN%20DE%20ACCION%20PARA%20LA%20IMPLEMENTACION%20DE%20LA%20AGENDA%202030.pdf>

Gobierno de España (2019). Informe de Progreso: La implementación de la Agenda 2030 en España. NIPO: 108-19-040-8. Agenda 2030.

Disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/Agenda2030/Documents/Informe%20de%20Progreso%202019.pdf>

Gobierno de España (2020). Reconstruir lo Común: La implementación de la Agenda 2030 en España. Informe de progreso 2020. Agenda 2030.

Disponible en: https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/Informe_de_Progreso_2020_Reconstruir_lo_Comun_.pdf

Herrador Lindes, I., Martín Mesa, A. y Fernández Moreno, J.P. (2019). Indicadores para medir la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Provincia de Jaén. Jaén, Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”.

Disponible en: https://www.planestrajaen.org/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/plan-estrategico/libros/Indicadores_ODS_Jaen.pdf

Morcuende, M., Darbshire H. y Hanna, R. (2020). Opening Up SDG 5. How much do we know about Gender Equality? Acces Info.

Disponible en: https://www.access-info.org/wp-content/uploads/Opening-Up-SDG-5_What-do-we-know-about-Gender-Equality.pdf

Peiró Benedicto, E. (2019). Periodismo, Datos y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe Diagnóstico del Periodismo de Datos Sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible en el País Valencià.Valencia, UGT País Valencià, Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo y Generalitat Valenciana.

Disponible en: https://www.ugt-pv.es/2018/2019/02/periodismo_datos_cast.pdf

Sánchez de Madariaga, I., García López, J. y Sisto, R. (2018). Mirando hacia el Futuro: Ciudades Sostenibles. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 100 ciudades españolas. Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS).

Disponible en: <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2018/10/Informe-urbano-REDS-ODS-2018-parte-I.pdf>

Sánchez de Madariaga, I., García López, J. y Sisto, R. (2018). Mirando hacia el Futuro: Ciudades Sostenibles. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 100 ciudades españolas. Anexo III. Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS).

Disponible en: <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2018/10/Informe-urbano-REDS-ODS-2018-parte-II.pdf>

Smith, F., Gerry W. y Truswell, E. (2015). Supporting sustainable Development with Open Data. Open Data Institute.

Disponible en: <https://www.issuelab.org/resources/22720/22720.pdf>

United Cities and Local Governments (2020). Towards the Localization of the SDGs. How to accelerate transformative actions in the aftermath of the COVID-19 outbreak.

Disponible en: <https://www.global-taskforce.org/sites/default/files/2020-07/Towards%20the%20Localization%20of%20the%20SDGs.pdf>

United Nations (2014). A Data Revolution for Sustainability Development. Independent Expert Advisory Group.

Disponible en: <https://www.undatarevolution.org/wp-content/uploads/2014/12/A-World-That-Counts2.pdf>

World Bank Group (2015). Open Data for Sustainable Development.

Disponible en: <http://pubdocs.worldbank.org/en/999161440616941994/Open-Data-for-Sustainable-Development.pdf>

ANEXO I - TABLAS

	NUU	ESP	% TOTAL	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III
ODS 1	14	7	50,00%	3	8	3
ODS 2	13	8	61,54%	8	5	0
ODS 3	27	13	48,15%	25	1	1
ODS 4	11	9	81,82%	2	6	1
ODS 5	14	6	42,86%	3	10	0
ODS 6	11	10	90,91%	6	5	0
ODS 7	6	2	33,33%	4	1	1
ODS 8	17	10	58,82%	8	8	1
ODS 9	12	7	58,33%	9	3	0
ODS 10	11	4	36,36%	3	7	0
ODS 11	15	11	73,33%	3	8	4
ODS 12	13	6	46,15%	2	3	7
ODS 13	8	3	37,50%	1	2	5
ODS 14	10	2	20,00%	3	4	3
ODS 15	14	8	57,14%	7	4	1
ODS 16	23	11	47,83%	6	16	1
ODS 17	25	8	32,00%	15	4	6

- Gráfico 3: Tipología de indicadores según clasificación de NNUU y situación de España.

Fuente: Mapa de Indicadores de Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2050 en España.

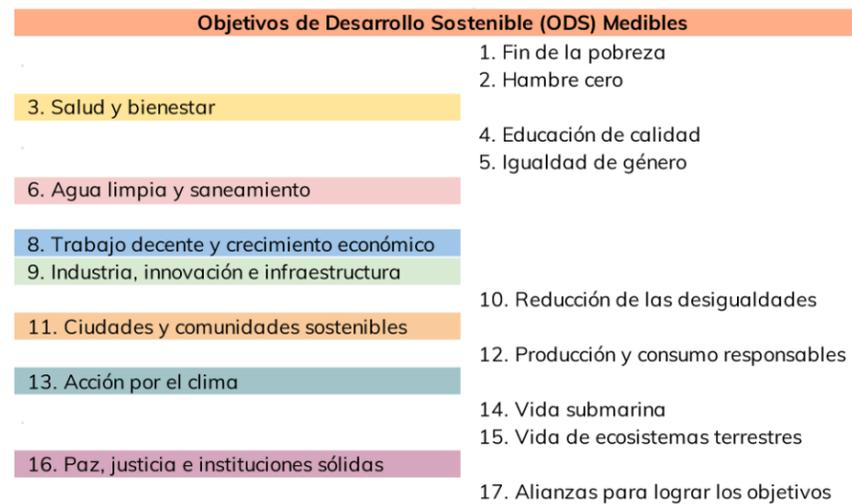
	Alicante	Alcoy	Benidorm	Calpe	Concentaina	Cevillente	Denia	Elche	Gandia	Guardamar del Segura	Castellón de la Plana	Moncofar	Pobla de Vallbona	Rafelbunyol	Torrent	Valencia
Ayuntamientos con Portales de Datos Abiertos de la Comunitat Valenciana.																
URL																
Catálogo	Si (Limitado en contenido)	Si	Si	Si	Si (Limitado en contenido)	Si	No	No	Si	No	No	No	Si	No	Si	Si
Buscador simple: basado en palabras clave.	Si	Si	Si	No	No	No	No	Si	No	No	No	No	Si	No	Si	Si
Filtrado: por sectores de la Notas Técnicas de Interoperabilidad (NTI), por formatos, por frecuencia de actualización, etc.	Si	Si	Si	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	No	Si	Si
Condiciones de uso o términos de reutilización.	Si	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
Medio de contacto y/o ayuda técnica.	No	No	Si	No	Si	No	No	No	Si	No	No	No	No	No	Si	Si
Colaboración ciudadana: propuestas de nuevos conjuntos de datos para publicar.	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
Colaboración ciudadana: conjuntos de datos generados por ciudadanos/as.	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
Colaboración ciudadana: propuesta de aplicación realizada por reutilizadores/as.	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
Colaboración ciudadana: aplicaciones realizadas que han sido enviadas por reutilizadores/as.	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	Si
Colaboración ciudadana: registro de reutilizadores (para poder recibir noticias y soporte).	Si	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si	No
Ejemplos de uso.	No	Si	Si	No	No	No	No	Si	No	No	No	No	No	No	Si	Si
Servicios Interfaz de Programación de Aplicaciones (API)	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si

- Gráfico 5: Análisis de los portales de datos abiertos de la Comunitat Valenciana en relación a los Elementos básicos recomendados por FEMP y RED Fuente: Elaboración propia en base a Datos.gob.es y el Portal de Datos Abiertos de la Generalitat Valenciana. <http://portaldadesobertes.gva.es/va/comunitat-oberta>

Núm.	Conjuntos de datos a publicar por Entidades Locales	Objetivo Desarrollo Sostenible (ODS)
1	Agenda municipal, alcaldía y personal directivo	
2	Agenda de actividades y eventos	
3	Aparcamientos públicos	11. Ciudades y comunidades sostenibles
4	Avisos, sugerencias, quejas y reclamaciones	11. Ciudades y comunidades sostenibles
5	Bicicleta pública	13. Acción por el clima
6	Calidad del aire	13. Acción por el clima 3. Salud y bienestar
7	Callejero oficial del ayuntamiento	
8	Censo de locales, actividades y terrazas de hostelería	11. Ciudades y comunidades sostenibles
9	Contaminación acústica	13. Acción por el clima 3. Salud y bienestar
10	Contrataciones, licitaciones y proveedores de servicios	8. Trabajo decente y crecimiento económico
11	Convenios y contratos	9. Industria, innovación e infraestructura 8. Trabajo decente y crecimiento económico
12	Deuda pública	11. Ciudades y comunidades sostenibles
13	Equipamientos municipales	11. Ciudades y comunidades sostenibles
14	Tráfico	13. Acción por el clima 11. Ciudades y comunidades sostenibles
15	Instalaciones deportivas	
16	Lugares de interés turístico	11. Ciudades y comunidades sostenibles
17	Padrón municipal: población	
18	Presupuesto municipal y ejecución presupuestaria	
19	Puntos de acceso Wifi públicos	
20	Transporte público	13. Acción por el clima
21	Cartografía	
22	Accidentes de tráfico	3. Salud y bienestar
23	Contenedores para la recogida de residuos y reciclaje	13. Acción por el clima
24	Registro de asociaciones	
25	Alojamientos, hoteles y viviendas vacacionales	
26	Calidad del agua	13. Acción por el clima 3. Salud y bienestar
27	Carriles bici	13. Acción por el clima 3. Salud y bienestar
28	Alumbrado público	
29	Subvenciones	
30	Zonas infantiles y zonas de mayores	11. Ciudades y comunidades sostenibles
31	Impuestos (censo de empresas obligadas IBI, IVTM, IAE...)	11. Ciudades y comunidades sostenibles
32	Facturas	
33	Censo de vehículos	11. Ciudades y comunidades sostenibles
34	Inventario de bienes muebles e inmuebles	11. Ciudades y comunidades sostenibles
35	Parques y jardines	11. Ciudades y comunidades sostenibles
36	Relación de puestos de trabajo	8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura
37	Licencias urbanísticas	11. Ciudades y comunidades sostenibles
38	Gestión de residuos	13. Acción por el clima 3. Salud y bienestar
39	Fuentes de agua de beber	6. Agua limpia y saneamiento 3. Salud y bienestar
40	Sancciones y multas	11. Ciudades y comunidades sostenibles

- Gráfico 6.1: Análisis de Conjunto de Datos recomendados por FEMP y Red.es para evaluar los ODS 2030

Fuente: Elaboración propia



- Gráfico 6.2: Análisis de Conjunto de Datos recomendados por FEMP y Red.es para evaluar los ODS 2030

Fuente: Elaboración propia

Nombre	Provincia	Población	Web	Datos en otras web	Portal de datos abiertos	Portal de transparencia
Alacant/Alicante	Alacant/Alicante	331577	alicante-ayto.es	-	🔗	🔍
Alcoi/Alcoy	Alacant/Alicante	58977	alcoi.org	-	🔗	🔍
Benidorm	Alacant/Alicante	67558	benidorm.org	-	🔗	🔍
Calp	Alacant/Alicante	21633	calp.es	-	🔗	🔍
Cocentaina	Alacant/Alicante	11456	cocentaina.es	-	🔗	🔍
Crevillent	Alacant/Alicante	28957	crevillent.es	-	🔗	🔍
Dénia	Alacant/Alicante	41733	denia.es	-	🔗	🔍
Elx/Elche	Alacant/Alicante	230625	elx.es	-	🔗	🔍
Gandia	València/Valencia	73829	gandia.org	-	🔗	🔍
Guardamar del Segura	Alacant/Alicante	15058	guardamardelsegura.es	-	🔗	🔍
Castelló de la Plana/Castellón de la Plana	Castelló/Castellón	170888	castello.es	-	🔗	🔍
Moncofa	Castelló/Castellón	6278	moncofa.com	-	🔗	🔍
Pobla de Vallbona, la	València/Valencia	24068	lapobladevallbona.es	🔗	🔗	🔍
Rafelbunyol	València/Valencia	8929	rafelbunyol.es	-	🔗	🔍
Torrent	València/Valencia	81245	torrent.es	-	🔗	🔍
València	València/Valencia	791413	valencia.es	-	🔗	🔍

Gráfico 7. Ayuntamientos de la Generalitat Valenciana con portales de datos abiertos

Fuente: Elaboración propia en base a [Datos.gob.es](http://datos.gob.es) y el Portal de Datos Abiertos de la Generalitat Valenciana. <http://portaldadosobertes.gva.es/va/comunitat-oberta>

